



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL  
PURACE - COCONUCO - CAUCA  
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

ESTADO CIVIL NUMERO 055

AUTOS CIVILES PROFERIDOS POR ESTE DESPACHO JUDICIAL QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN ESTADO ELECTRONICO HOY 09 DE JULIO DE 2021.

FECHA AUTO	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACION
JULIO 08 DE 2021	DECLARATIVO DE PERTENENCIA 2021-00031-00	REINEL SANCHEZ VALENCIA y DOLLY CERON VALENCIA	PERSONAS INDETERMINADAS	INADMISION DEMANDA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 295 del C.G.P., y para notificar a las demás partes intervinientes en el asunto, del contenido del auto referenciado, se fija para su publicación el presente estado electrónico por el termino de ley; siendo las ocho (8:00) a.m. del día de hoy.

  
LUCILA TERESA CAMPO  
Secretaria.-

Ltco.-

COCONUCO CAUCA Calle 2 No. 2-40 / 46, Bo. San Felipe.  
Correo Electrónico: [j01prmcoconuco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmcoconuco@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
3128511196